



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y
LIDERAZGO EDUCATIVO**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Denominación en Inglés:

Management, planning and assessment of Educational, Innovative Projects.

Código:

1170408

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	100	30	70

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2	2	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Pilar Garcia Rodriguez	mpgarcia@dedu.uhu.es	959 218 491

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

María del Pilar García Rodríguez

Tutoría: Miércoles de 9 a 15;

Despacho 16 Facultad de Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

Organización docente semanal orientativa no se ajusta al calendario del máster

Del 10 de enero al 14 de febrero de 2024. Viernes.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

No hay descripción

1.2 Breve descripción (en Inglés):

No hay descripción

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Pertenece al tercer bloque de contenidos.

Se trata de una asignatura optativa

2.2 Recomendaciones

No se requieren

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al superar esta asignatura se espera que el alumnado:

1. Diseñe un programa de intervención innovador, basado en el conocimiento en profundidad de una realidad concreta.
2. Evalúe necesidades de cambio en la comunidad que se trate y evalúe la viabilidad de su propuesta de intervención.
3. Planifique la puesta en marcha del proyecto de intervención con carácter innovador.
4. Utilice diferentes herramientas de recogida de información tanto para la evaluación diagnóstica como para la evaluación formativa y final de la innovación.
5. Defina acciones concretas de gestión y dirección del diseño y puesta en marcha de una intervención educativa innovadora.
6. Planifique el seguimiento y estudio del impacto de la innovación en la comunidad/realidad en la que se haya implementado.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE11 : Sensibilizar y conectar la dirección educativa con la importancia del diseño y puesta en marcha de innovaciones en los centros, y con la mejora del desempeño del liderazgo educativo.

CE2: Explicar las bases que definen y justifican a la innovación educativa. Específica

CE10: Reconstruir los procesos de diseño, desarrollo, evaluación e impacto de las innovaciones educativas, y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para transformar la práctica docente y mejorar la calidad de los centros educativos.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 : Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 : Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG1 : Conocer los contenidos curriculares relacionados con la innovación pedagógica y el liderazgo educativo, y saber integrarlos y aplicarlos en contextos educativos tanto formales como informales.

CG2 : Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de innovación pedagógica y liderazgo educativo en colaboración con otros docentes y profesionales del centro, con especial atención a la diversidad, equidad y educación en valores.

CG5 : Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro educativo un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado, y liderar los procesos de innovación, investigación y mejora educativa.

CG4 : Trabajar con procesos de interacción, mediación, orientación y comunicación en el ámbito profesional, y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar la innovación pedagógica y el liderazgo educativo

CT1: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado,

una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

CT4 : Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT3: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas de clase. Clase magistral activa.
- Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos, simulaciones y aplicaciones prácticas.
- Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.
- Tutoría presencial especializada
- Estancias y visitas formativas en centros e instituciones e intercambio con expertos y profesionales en ejercicio

5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.
- Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.
- Enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.
- Aprendizaje autónomo, dirigido y tutorizado por el profesor.
- Aprendizaje social. Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.

- Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Esta materia se desarrolla en el segundo semestre.

Serán de aplicación las metodologías y estrategias mencionadas en apartados anteriores.

6. Temario Desarrollado

1. Bases teóricas de la innovación educativa y análisis de las prácticas innovadoras de los centros educativos así como sus implicaciones en la mejora de los procesos educativos.
2. Bases teóricas del diseño, desarrollo y evaluación de proyectos y programas educativos.
3. Revisión de conceptos teóricos y aplicación práctica de herramientas de recogida de información en centros para la evaluación de necesidades y la puesta en marcha de innovaciones educativas.
4. Acciones directivas. Recursos y estrategias.
5. Estudio y aplicación de procesos de seguimiento del desarrollo e impacto de las innovaciones puestas en marcha.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Carrasco Macías, M.J., Coronel, J.M., Fernández, M.L., García, M.P., González, S. y Moreno, E. (2013). *Conocer y comprender las organizaciones educativas*. Madrid: Ediciones Pirámide. ISBN: 978-84-368- 2972-3

Pérez Serrano, G. (2016). *Diseño de proyectos sociales. Aplicaciones prácticas para su diseño, gestión y evaluación*. Madrid: Narcea.

Pozo, C., García, M.P. y González, S. (2012). *Evaluación institucional en el ámbito educativo. Conceptos, modelos y aplicaciones*. Madrid: Pearson. ISBN: 978 84 15552 66 6

7.2 Bibliografía complementaria:

• Otro material bibliográfico

García-Rodríguez, M.P., Carmona, J., Fernández-Serrat, M.L. y Teixidó, J. (2020). Spanish Principals: Motives for Accession and Difficulties in Enacting the Role. *Educational Management Administration & Leadership*, 48(1), 45-63. Article first published online: June 20, 2018; Issue published: January 1, 2020 DOI::[10.1177/1741143218781071](https://doi.org/10.1177/1741143218781071)

García-Rodríguez, M.P y Hernández Gómez, P. (2021). El arte y la ciencia de enseñar y aprender: competencias, objetivos, contenidos y evaluación. En I. Gómez-Hurtado, I. y García-Prieto, F.J. (coords.). *Manual de Didáctica General para la Diversidad* (81-101). Pirámide.

García-Rodríguez, M.P., Meseguer, L., González-Losada, S. y Barrera, A. (2014). Aprendizaje a lo largo de la vida: éxito y futuro del sistema de acceso a la Universidad para Mayores de 40 y 45 años en Andalucía. *Revista de Educación* 363, 101-127. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2012-363-172

Gómez-Hurtado, Moya-Maya, A. y García-Rodríguez, M.P. (2020). Aprendizaje servicio en la formación inicial de docentes en la Universidad de Huelva. El proyecto INCLUREC. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 18(1),105-123.

González-Losada, S., García-Rodríguez, M.P., Ruiz, F. y Muñoz, J.M. (2015). Factores de riesgo del abandono escolar desde la perspectiva del profesorado de educación secundaria obligatoria en Andalucía. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 19 (3),226-245.

González-Losada, S., Pozo, C. y García-Rodríguez, M.P. (2012). *Evaluación institucional en el ámbito educativo. Conceptos, modelos y aplicaciones*. Pearson.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Entrega de la carpeta de trabajo.
- Examen o prueba final personal.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa y reflejados en las diferentes actividades y pruebas.
- Profundidad en el análisis efectuado.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citación...
- Uso y manejo de bibliografía pertinente, en español y en inglés.
- Capacidad de exposición pública de conocimientos: presentaciones de temas y actividades.
- Calidad en la confección de informes.
- Participación en las actividades de clase, tutorías y visita.
- Manejo de materiales en una segunda lengua.

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera: La evaluación tendrá carácter continuo.

Se realizarán actividades prácticas individuales y grupales que será expuestas en clase para su valoración, además de la correspondiente evaluación por parte de la profesora (50 %)

La elaboración del proyecto y su defensa oral, constituye el 50% restante de la calificación. Será tutorizado y evaluado por los otros grupos además de ser autoevaluado por el grupo que lo haya desarrollado.

8.2.2 Convocatoria II:

Se mantiene la evaluación de la convocatoria ordinaria I.

8.2.3 Convocatoria III:

1. *Para aquel alumnado que ha cursado la materia con la presencialidad obligatoria durante el año académico actual:* Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en el Proyecto elaborado durante el año académico.
2. *Para el alumnado sin la presencialidad obligatoria*

En caso de que no pueda seguir las clases y que haya optado por la no presencialidad, se evaluará con una prueba objetiva que constituirá el 80% de la calificación y la entrega del proyecto obligatorio (que representará el 20%)

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

No se han dado en convocatorias anteriores. Se aplicará lo especificado en la Convocatoria ordinaria III.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento

que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son las detalladas en la convocatoria ordinaria II

Trabajo teórico práctico sobre el temario	20%
Prueba objetiva final	80%

8.3.2 Convocatoria II:

Se aplicará la evaluación final de la convocatoria I

8.3.3 Convocatoria III:

Se aplicará la evaluación final de la convocatoria I y II

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se aplicará la evaluación final de la convocatoria I, II y III

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
10-01-2025	2	2	0	0	0	Sesión práctica 1.- Visionado de documentales y trabajo práctico de reflexión y debate.	Bases teóricas de la innovación educativa y análisis de las prácticas innovadoras de los centros educativos así como sus implicaciones en la mejora de los procesos educativos.
17-01-2025	2	2	0	0	0	Sesión práctica 2.- Análisis de tipologías de diferentes proyectos e investigaciones.	Bases teóricas del diseño, desarrollo y evaluación de proyectos y programas educativos. Tema 3. Revisión de conceptos teóricos y aplicación práctica de herramientas de recogida de información en centr
24-01-2025	2	2	0	0	0	Sesión práctica 3.- Trabajo de diseño y evaluación de proyectos.	Revisión de conceptos teóricos y aplicación práctica de herramientas de recogida de información en centros para la evaluación de necesidades y la puesta en marcha de innovaciones educativas
31-01-2025	2	3	0	0	0	Sesión práctica 4.- Trabajo práctico con instrumentos de evaluación. Análisis y diseño y redacción de informes. Evaluación de datos obtenidos con diferentes instrumentos de recogida de información.	Acciones directivas. Recursos y estrategias.
07-02-2025	4	3	0	0	0	Sesión práctica 5.- Visita a un centro educativo innovador.	Estudio y aplicación de procesos de seguimiento del desarrollo e impacto de las innovaciones puestas en marcha.
14-02-2025	3	3	0	0	0	Exposiciones	Aplicación práctica de los contenidos teóricos vistos
31-03-2025	0	0	0	0	0		
07-04-2025	0	0	0	0	0		
21-04-2025	0	0	0	0	0		
28-04-2025	0	0	0	0	0		
05-05-2025	0	0	0	0	0		

12-05-2025	0	0	0	0	0		
19-05-2025	0	0	0	0	0		
26-05-2025	0	0	0	0	0		
02-06-2025	0	0	0	0	0		
TOTAL	15	15	0	0	0		